



AVISO DE REMATE

EXPEDIENTE 44/2025

LA DRA. YESENIA ESTHER BARRETO C., JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL, 3^º DE MONTERO, PROVINCIA OBISPO SANTISTEVAN DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ BOLIVIA, DENTRO DEL PROCESO DE ESTRUCTURA MONITORIA EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO FORTALEZA S.A. EN CONTRA DE: MARIO CHOQUE HUANCA MARIA FERNANDA CESPEDES MEDINA HACE SABER: Montero, 03 de septiembre de 2025 VISTOS. En mérito a los Terrenos Zona Nor oeste, manzana N° 10, UV. N° 94, lote N° 1,2 Y 32, urbanización "Todos Santos IV" de la ciudad de Montero - Santa Cruz, que tienen una superficie de 1089.42 Mts², de propietarios MARIO CHOQUE HUANCA Y MARIA FERNANDA CESPEDES MEDINA 1/2, con Código Catastral N° 1-04-10-1 Y 2 Y 32, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.10.1.01.0019448, en el 100% de la base de su valor parcial de Bs. 87.102 de obrados en las Gestiones 2016 a 2024 y MIDF de las gestiones 2016 a 2023 gravámenes por Aduana Nacional con NIT. 1004777023 Romina Lena Pérez Arias Gerente Regional de la aduana de Santa Cruz. A cuyo efecto, se señala audiencia de remate el dia **junes, 13 de octubre de 2025, a horas 9:00 am**, debiendo notificarse a Evelin Cruz Barriga, Martillera Judicial N° 5, con domicilio procesal en Calle Prolongación Litoral N° 109 a Medio Cuadro de la Circunvalación de Montero, quién a los efectos de la subasta deberá "constituirse en Juzgado Público Civil y Comercial 3^º de Montero, el dia y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empece del 20% exigido por ley, debiendo publicarse el correspondiente aviso de remate por una sola vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal De^r - tamental de Justicia de Santa Cruz y con anticipación de cinco días, a más de fijarse copia en el tablero judicial". De conformidad a lo previsto de ley. Al otro(s) 1.- Por adjuntado. Notifíquese y registrese. - FIRMA Y SELLO YESENIA E. BARRETO C. JUEZ DEL JUZGDO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE MOTERO. MONTERO, 02 DE OCTUBRE DEL 2025.


